

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

41690 *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Lleida, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de una instalación eléctrica (exp. 00030826/2010, ref. A-11562-RSE).*

A los efectos que prevén la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico; el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; al Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto que se detalla a continuación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio social en la Av. Paral·lel, número 51, de 08004 Barcelona.

Expediente: 00030826/2010, ref. A-11562-RSE.

Características: renovación tecnológica de la posición de acoplamiento de barras del parque de 132 kV en la subestación SE Magraners, con la instalación, en los equipos de AT, de un interruptor automático de SF6 de instalación exterior y mando tripolar electromecánico: Ur 145 kV, Up 650 kV, In 3150 A, Isc 32,5 kV; y tres transformadores de intensidad para medida y protección: 1000-2000 5-5-5-5 A (0,2 S- 0,5 - 5-30-5-30), Um 145 kV, Up 650 kV, Idyn 100 kA, Ith 40 kA eff./1s.

Para las conexiones de 132 kV, se instalará cable de Cu de 235 mm² y tubo de Cu de 32/28 mm.

Finalidad: mejorar el servicio y satisfacer la demanda energética en el término municipal de Lleida.

Presupuesto: 32.770,00 euros.

Término municipal afectado: Lleida (el Segrià).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Lleida, Av. del Segre, núm. 7, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 4 de noviembre de 2010.- El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Pere Mir Artigues (10.313.010).

ID: A100087709-1